

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción, relacionada con el contrato número 70240160, relativo al servicio de mantenimiento para la instalación eléctrica, por el periodo del 15 de junio al 14 de julio de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**







**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$73,314.47 (Setenta y tres mil trescientos catorce pesos 47/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$11,730.32 (Once mil setecientos treinta pesos 32/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$85,044.79 (Ochenta y cinco mil cuarenta y cuatro pesos 79/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 (treinta) días naturales comprendido del día 15 de junio de 2024 y hasta el 14 de julio de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

### **HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2419, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 26 de junio de 2024, señala como fecha de término el 10 de julio de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **IE.001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.**
  - **IE.001.1 TABLERO A: PASILLO ACCESO PRINCIPAL PZA 1.00**
  - **IE.001.2 TABLERO B: PASILLO OFICINA LIBRERÍA PZA1.00**
  - **IE.001.3 TABLERO C: BODEGA LIMPIEZA PZA 1.00**
  - **IE.001.4 TABLERO D: AIRES ACONDIONADOS PZA 1.00**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- **IE.002 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED240/36W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.P.U.O.C.T. PZA 34.00**
  
- **IE.003 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES GABINETE DE TUBO LED T8-LED120/18W/40 WATTS CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.P.U.O.C.T. GTE 18.00**
  
- **IE.004 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, SOQUETS Y LÁMPARAS DE EMPOTRAR PORTA SPOT DE 60 WATTS CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 14.00**
  
- **IE.005 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 104.00**
  
- **IE.006 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO SENCILLO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 10.00**
  
- **IE.007 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADORES; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T.**
  - **IE.007.1 APAGADOR SENCILLOPIEZA 22.00**
  - **IE.007.2 APAGADOR DOBLE PIEZA 10.00**
  
- **IE.008 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES REFLECTOR LED MARCA TECNOLITE, MODELO LQ-LED/30W/30/S CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 17.00**

1508\*032DK2AV1K021M506E216020703PFG1BPKM196902NFUB=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- **IE.009 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A FOCO DICROICO TIPO LED DE 5.5 WATTS MARCA TECNOLITE CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 22.00**
- **IE.010 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 5.00**
- **IE.011 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES DE GABINETE PARA TUBO LED T8-LED120/18W/40 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. GTE 18.00**
- **IE.012 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VENTILADOR DE TECHO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 7.00**
- **IE.013 MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA SIEMENS DE AGUA DE 3/4 HP CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 2.00**
- **IE.014 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 6.00**
- **IE.015 MANTENIMIENTO A CONTACTO TRIFASICO CIRCULAR, INCLUYE LIMPIEZA DE CONTACTO, VERIFICACION DE CARGA Y EN CASO DE SER NECESARIO REEMPLAZO DE CONTACTO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 1.00**
- **IE.016 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA CON TUBO SLIMLINE DE LED DE 36 WATTS 2.40 M , Modelo DGAXX-576XT (O MODELO ACTUAL) MARCA TECNOLOGIA LED; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. P.U.O.C.T. PIEZA 3.00**

15752840327Kx2av11K021M52m8E21a2077G5P7G1BPRAM191690N2RUB=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- **IE.017 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES GABINETE PARA TUBO LED T8-LED120/18W/40 CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. GTE 12.00**
- **IE.018 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DELAMPARA TECNOLITE EMPOTRADA EN PISO MODELO BARATI HLED-645/2W/S INSTALADA EN EL JARDIN, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. PZA 6.00**
- **IE.019 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON INTERRUPTOR DE CIRCUITO POR FALLA A TIERRA ICFT 20 A, 127V, COLOR MARFIL, CAT. 6899-I, MARCA LEVITON CON TAPA PARA CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO, COLOR MARFIL CAT. 70401-NI, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. PZA 9.00**
- **IE.020 AJUSTE Y LIMPIEZA DE CONEXIONES ELÉCTRICAS A LUMINARIA DE EMERGENCIA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. PZA 4.00**
- **IE.021 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE EMERGENCIA SOLA BASIC MAXILAMP 5hrs 600lu LED-12-90I; INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN, TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. PZA 2.00**
- **IE.022 MANTENIMIENTO A ESTACIÓN DE EMERGENCIA MANUEL CON ESTROBO Y CAMBIO DE UPS; INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN, TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. PZA 3.00**

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado es por adjudicación directa bajo el contrato número **70240160**, relativo a los trabajos del **mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 73,314.47
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
<b>C</b>	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 73,314.47
<b>E</b>	SUBTOTAL (C+D)	\$ 73,314.47
<b>F</b>	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 11,730.32
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	NETO A PAGAR	\$ 85,044.79

1505240321K62411K021M526E27E162077G5F7G BPRAM199902021405

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	( X )
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	( X )
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	( X )

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 12:30 horas del día 3 de octubre de 2024.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez  
Director de Área  
Administrador del Contrato

\_\_\_\_\_  
Ing. Julio Cesar Hernandez Valencia  
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS  
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
Ing. Fernando Garcia Espericueta

150524032PKLXZV11K0E1M502E2E102U7G5F7G1BRKAM999909EJUL24

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**